RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS

Licitación Casino Sede Región de Coquimbo

- 1. ¿Además de los gastos de permisos, patente, servicios y personal, existe algún gasto no contemplado en las bases?
 - No, solo lo asociado a las becas.
- 2. En la visita a terreno nos indicaron un promedio de 8500 personas que concurren la universidad tomando en cuenta la parte administrativa, ¿la cantidad de comida diaria a elaborar es en base a ese número?.
 - No, la población flotante alcanza a 4500 personas, pero no es necesario esa cantidad de colaciones, considerando que entre las 12:00 y 15.00 solo asisten unas 500 personas app. Y no todos almuerzan.
- 3. ¿Cómo funciona el pago de becas y almuerzo o colaciones asignadas de JUNAEB?

 La dirección de apoyo estudiantil DAVE a través de sus asistentes sociales les informan de las becas y JUNAEB.
- 4. ¿Quién se encarga de informar las cantidades de las becas de almuerzo o colaciones, se informa de manera diaria, semanal, o mensual?
 - El listado de las personas favorecidas las entrega DAVE.
- 5. Ya que contamos con un Centro de Producción y Distribución, ¿Se permite la entrega de materia prima elaborada y pre elaborada a las instalaciones del casino? Respetando las cadenas de temperatura correspondientes.
 - Se respeta, solo considerar la capacidad eléctrica del recinto.
- 6. Aparte de las instalaciones y equipos dentro de la cocina, ¿que otro equipamiento provee La Universidad a la empresa que gana la licitación?
 El inmobiliario y microondas en la sala del casino son de cargo de la universidad.
- 7. ¿Por parte de la universidad se entrega algún documento que respalde la cantidad y condiciones de los equipos en las instalaciones?. Ya que entiendo que cualquier daño debe ser asumido por nuestra parte, consideramos importante dejar respaldo de las condiciones en las que se entregan los equipos.
 - Eso es correcto se hace una entrega formal.
- 8. En caso de que falte algún equipo necesario para el funcionamiento del casino, ¿se provee el equipo o debe ser la empresa licitante la encargada de complementar su mobiliario?
 - Es la concesionaria que debe proveer sus equipos.
- 9. ¿Como funciona en general el proceso de licitación, en términos de pagos, ingresos, ventas?
 - De acuerdo a las bases, solo debe cancelar un monto por agua y energía eléctrica a la Universidad.
- 10. Los valores que se muestran en el anexo 7 ¿son precios para Precio de Venta al público?
 - Efectivamente son precios de venta al público, solo una propuesta, recordar que eso se evalúa también.

11. ¿Existen algunas condiciones de descuento en el precio de venta de los productos para casos específicos?

Si el concesionario lo estima puede hacerlo, sólo las subidas de precios deben conversarla con el administrador del contrato.